



Organización de los
Estados Americanos



COMITÉ INTERAMERICANO CONTRA EL TERRORISMO (CICTE)

DECIMOSEXTO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES
25-26 de febrero de 2016
Washington, D.C.

OEA/Ser.L/X.2.16
CICTE/INF 7 /16
26 febrero 2016
Original: español

**PALABRAS DE LA SECRETARIA INTERINA DE SEGURIDAD MULTIDIMENSIONAL DE
DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS,
PAULINA DUARTE**

(Pronunciadas en la Ceremonia Inaugural celebrada el 25 de febrero de 2016)

PALABRAS DE LA SECRETARIA INTERINA DE SEGURIDAD MULTIDIMENSIONAL
DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS,
PAULINA DUARTE

(Pronunciadas en la Ceremonia Inaugural celebrada el 25 de febrero de 2016)

Distinguida Presidenta del Comité Interamericano contra el Terrorismo,
Embajadora Elisa Ruiz Díaz Bareiro,

Excelentísimo Vicepresidente del Comité Interamericano contra el Terrorismo,
Embajador Juan Pablo Lira Bianchi,

Distinguidos Representantes de los Estados Miembros ante la OEA,

Sr. Coordinador para Asuntos Cibernéticos del Departamento de Estado de los Estados Unidos,
Christopher Painter,

Sr. Secretario del Comité Interamericano contra el Terrorismo,
Alfred Schandlbauer,

Señoras y Señores:

El terrorismo constituye una de las amenazas más graves para la paz, la seguridad internacional, la democracia, la estabilidad y la prosperidad de los Estados. Es una afrenta a la vida y a los derechos humanos. Los actos de terrorismo son criminales e injustificables, cualquiera que sea su motivación y donde quiera y por quien quiera que sean cometidos. Lamentablemente, hoy en día no existe ningún país del mundo que esta exenta de la posibilidad de que un acto terrorista sea cometido en su territorio.

Por esta razón, la Organización de los Estados Americanos ha asumido el indeclinable compromiso de prevenir, combatir y eliminar el terrorismo y su financiación, de acuerdo con los principios de la Carta de la OEA, la Convención Interamericana contra el Terrorismo y la Estrategia Global de las Naciones Unidas contra el Terrorismo adoptada por la Asamblea General de dicha Organización, entre otros instrumentos.

Este compromiso ha sido evidente desde el 1999, cuando el Comité Interamericano contra el Terrorismo se creó en respuesta a la creciente necesidad de los Estados Miembros de intercambiar información y experiencias; coordinar y consolidar acciones; y fortalecer enlaces para prevenir y combatir el terrorismo en el Hemisferio. Hoy existe pleno consenso que el Comité se ha convertido en el principal foro regional para este fin y es un honor para mí poder inaugurar hoy su Décimo Sexto Período Regular de Sesiones.

La Declaración a adoptarse mañana, “Fortalecimiento de la cooperación hemisférica a fin de combatir el terrorismo y promover seguridad y cooperación en el ciberespacio”, representa el renovado compromiso de los Estados Miembros para combatir el terrorismo y, en particular, para fortalecer las respuestas a incidentes cibernéticos, los cuales representan una gran amenaza para la estabilidad de nuestra región.

Los incidentes cibernéticos pueden tener infinidad de formas. Terroristas, delincuentes y organizaciones criminales explotan tanto las vulnerabilidades como las ventajas de las tecnologías de la información y las comunicaciones para llevar a cabo actos criminales como el tráfico de drogas y armas ilícitas; la trata de personas; el secuestro, la corrupción y el lavado de activos. Además, usan las TICs para incitar al terrorismo; para cometer delitos contra la propiedad; para la extorsión y para la pornografía infantil.

Gobiernos y Estados pueden ser virtualmente paralizados. Compañías y negocios pueden ser afectados. Niveles de empleo y la prosperidad económica de un país y de sus ciudadanos pueden verse comprometidos por el robo de información confidencial y propiedad intelectual. Derechos humanos fundamentales que esta Organización promueve y defiende pueden ser seriamente afectados.

La seguridad cibernética y la protección de nuestra infraestructura crítica de información y comunicaciones es esencial para la calidad de vida y prosperidad de nuestra gente. Tenemos que incrementar la concientización sobre la importancia de este tema en todos los niveles. Tenemos que fortalecer los enlaces de cooperación entre el sector privado, la sociedad civil y otras organizaciones para evitar la duplicación de esfuerzos. Tenemos que promover la adopción de prácticas y estrategias nacionales de seguridad cibernética. Y no menos importante, tenemos que fortalecer la capacidad de esta Secretaría General para respaldar a los Estados Miembros en estos esfuerzos.

La reciente reorganización de la Secretaría de Seguridad Multidimensional, incluyendo la Secretaría Ejecutiva de este distinguido Comité, representa una oportunidad para que la Secretaría General mejore su nivel de respuesta a los Estados Miembros en materia de seguridad. En el área particular del CICTE, aspiramos fortalecer el servicio ofrecido a los Gobiernos en el desarrollo de políticas contra el terrorismo, así como en el fortalecimiento de las capacidades institucionales para prevenir y abordar, de manera integral, las amenazas a la infraestructura crítica y a la seguridad cibernética.

Específicamente, la Secretaría Ejecutiva del CICTE seguirá trabajando con los países de la región para crear y/o implementar los Equipos Nacionales de Respuesta a Incidentes de Seguridad de Informática (CSIRTs, por su sigla en inglés), así como para promover la Red Hemisférica de CSIRTs que hemos venido desarrollando con el apoyo técnico de varios expertos de los Estados Miembros. De la misma forma, seguiremos promoviendo el diseño de políticas y estrategias nacionales en materia de terrorismo y de seguridad cibernética, y respaldaremos a Chile, Colombia, Jamaica, Panamá, República Dominicana y Trinidad y

Tobago en la adopción de sus respectivas estrategias nacionales. Y, no menos importante, promoveremos la ratificación e plena implementación de la Convención Interamericana contra el Terrorismo como el principal instrumento hemisférico para prevenir, combatir y eliminar el terrorismo.

Señores y señoras,

A lo largo de los últimos años esta Secretaría ha tendido puentes entre los países de la región, promoviendo la cooperación para enfrentar estas amenazas transnacionales y multidimensionales. Nuestro esfuerzo ha estado orientado, principalmente, al desarrollo de una conciencia de seguridad cibernética y al fortalecimiento de las capacidades técnicas y de los sistemas de cooperación entre nuestros países ante un ataque cibernético. Esperamos sinceramente que de este esfuerzo conjunto surja una voluntad renovada para contribuir al fortalecimiento de la cooperación regional y hacer frente al terrorismo y las amenazas cibernéticas. Deseo extender un particular agradecimiento a Canadá, Estonia, el Reino Unido, y República Dominicana por sus invaluable aportes a nuestros esfuerzos en esta materia.

También quisiera agradecer a la Presidencia de Paraguay y la Vicepresidencia de Chile por su destacado liderazgo durante el pasado año, y a los Estados Miembros y Observadores Permanentes por su apoyo y activa participación en las labores del Comité.

Muchas gracias.